



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx

En alianza con **séúno**
noticias.com.mx
MORELOS

IMAGEN DEL DÍA SACAN LOS PARAGUAS



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

CDMX.— Finalmente la lluvia llegó a la Ciudad de México. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla por pronóstico de precipitaciones fuertes, granizo y rachas de viento durante la tarde y noche del domingo en ocho alcaldías. En el Centro Histórico, capitalinos sacaron los paraguas y capas de plástico para protegerse del agua.

Ganan factureras de tren obras en Sonora

La red de empresas que construye un tramo de la vía en Nogales obtiene cuatro asignaciones estatales simulando competencia, pues las compañías que licitaron pertenecen a un mismo grupo de socios

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

JESÚS IBARRA
Y SILBER MEZA

—investigacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la red de empresas acusada de facturera que construye una parte de la reubicación de las vías del tren de Nogales, Sonora, también han competido entre ellos y simulado competencia en al menos otros cuatro contratos con el gobierno estatal de Alfonso Durazo.

Accionistas fundadores de la empresa 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos que ganaron el contrato por invitación restringida con la Secretaría de la Defensa Nacional por 647 millones de pesos participaron en los mismos concursos, pero con diferentes compañías.

Se puede observar la repetición de un patrón de tres pasos: crear empresas donde un integrante de la red participe como accionista en la licitación, haya fundado la sociedad o tenga un cargo; competir en el mismo concurso y proponer precios similares, y llegar al final de la licitación con alto porcentaje de representación y que uno de ellos la gane.

| NACIÓN | 3

12.1

MILLONES DE PESOS

alcanza el monto de las cuatro licitaciones en que compitieron las empresas del mismo grupo.

DEPORTES



ALCARAZ TRIUNFA EN PARÍS

El tenista español de 21 años vence a Alexander Zverev, con lo que se corona en Roland Garros por primera vez.

ALAIN JOCARD, AFP

ESPECTÁCULOS

Retratan violencia hacia la prensa

La corresponsal de EL UNIVERSAL, María de Jesús Peters, es parte del documental *Estado de silencio*, que sigue el trabajo de cuatro periodistas y los riesgos que viven al exhibir las injusticias. Se presenta hoy en Nueva York, en el Festival de Cine Tribeca (creado por Robert de Niro).



ESPECIAL

CULTURA

Ataque a obesidad y diabetes

Científica brasileña centra sus investigaciones en el impacto del metabolismo celular para el futuro de la obesidad y la diabetes, así como en el proceso del envejecimiento analizando las mitocondrias. | 8 |



Prepara AMLO bolsa millonaria para crear súper IMSS-Bienestar

Expertos señalan que la transferencia de recursos no garantiza mejor servicio

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de que finalice su administración, AMLO alista la publicación de un decreto con el que pretende consolidar un súper IMSS-Bienestar.

El gobierno federal trabaja en un documento para transferir los recursos humanos, financieros y materiales del Programa IMSS-Bienestar, creado en 1979, al IMSS ordinario y al nuevo IMSS-Bienestar.

Con la desaparición del programa se transferirán 21 mil 623 millones de pesos que fueron asignados en el Presupuesto de Egresos de 2024, así como 4 mil 75 inmuebles, entre ellos 82 hospitales rurales y 3 mil 993 unidades médicas.

Expertos señalan que esta modificación no supone una mejora de los servicios de salud.

| NACIÓN | 5

Morena no logra mayoría calificada en la CDMX

Pese a acuerdo del IECM que le dio 7 legisladores más, le faltó una diputación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

| METRÓPOLI |

MORELOS



JUSTINO MIRANDA, EL UNIVERSAL

RECIBE CONSTANCIA DE GOBERNADORA

"Gobernaré para todos", fue la promesa de Margarita González, quien recibió su constancia de mayoría que la acredita como la primera gobernadora en Morelos, que tomará posesión el próximo 1 de octubre. Anuncia reuniones con cúpulas empresariales, partidos y organizaciones sociales.

LA ULTRADERECHA SACUDE A EUROPA

El bloque de centroderecha se impuso en los comicios al Parlamento Europeo. Sin embargo, la extrema derecha logró avances importantes, sobre todo en Francia, donde el gran derrotado fue el presidente Emmanuel Macron, quien se vio obligado a convocar a elecciones. | MUNDO | 2

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

NACION

RED FACTURERA DEL TREN DE SONORA SIMULA COMPETENCIA

Empresas relacionadas con los accionistas de la estructura que construye el ferrocarril de Nogales obtuvieron contratos con el gobierno estatal; **en cuatro concursos se midieron entre ellas**

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Texto: **JESÚS IBARRA Y SILBER MEZA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La red de empresas acusada de facturera que construye una parte de la reubicación de las vías del tren de Nogales, Sonora, también ha simulado competencia en al menos cuatro contratos con el gobierno estatal de Alfonso Durazo Montaño.

Accionistas fundadores de la empresa 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos que ganaron el contrato por invitación restringida con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por 647 millones de pesos participaron en las mismas licitaciones pero con diferentes compañías. Al final, las cuatro obras quedaron entre ellos.

En julio de 2020 se formó 3PM y sus accionistas de constitución fueron Mario Israel Haro Amador, Alfonso Arturo Laborín Márquez, Gustavo Isaías Salazar Serrano y José Luis Villegas Ramos, este último dejó la sociedad un mes después.

La primera licitación tuvo su apertura de propuestas el 17 de agosto de 2022. Laborín Márquez y Salazar Serrano, ambos accionistas de 3PM, registraron ante la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura de Sonora (Sidur) un par de propuestas con dos empresas distintas para rehabilitar parques de bolsillo en el municipio de Guaymas: Laborín con 3PM, y Salazar Serrano con Cascaf Operaciones Civiles y Arquitectura. Como si no fuese suficiente, a la licitación 035-2022 se sumó otra empresa fundada por Salazar Serrano: Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA.

De un total de ocho concursantes, tres eran parte de esta red. La obra fue otorgada a 3PM por un monto de 4 millones 98 mil 709 pesos, pero en vez de ser firmada por Laborín, la



El gobernador Alfonso Durazo (al centro) en un banderazo de obra. En su gobierno la red ha recibido, al menos, 11 contratos.

rubricó Mario Haro Amador, hilo conductor de la red en calidad de representante legal de la firma.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, la firma fue colocada directamente por el secretario de entonces, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, candidato al Senado por Morena en la pasada jornada electoral.

El segundo concurso identificado fue la licitación pública 033-2022, que tuvo dictamen el 24 de agosto de 2022. Cascaf Operaciones Civiles y Arquitectura recibió el fallo ganador para rehabilitar parques de bolsillo en el Fraccionamiento Villa Verde de Hermosillo. Compitió contra 3PM y una compañía más. Aquí, Cascaf fue representada por Salazar Serrano, y 3PM por Alfonso Laborín Márquez. El monto de propuesta fue de 2 millones 423 mil 895 pesos. De tres empresas participantes que avanzaron a la etapa del fallo, dos fueron de la misma estructura.

El fallo final fue firmado por Aguilar Castillo.

El 16 de mayo pasado, EL UNIVERSAL publicó que una parte del nuevo trazo del tren de Nogales fue entregado por la Defensa Nacional a una red señalada de facturera con acusaciones de ventas simuladas. Días después de la publicación, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a su gobierno a que se realizara una investigación.

TODO QUEDA ENTRE CUATES

El proceso de licitación simulada hallado entre integrantes de la red acusada de facturera contiene tres pasos básicos:

- Crear empresas donde un integrante de la red participe como accionista durante la licitación, haya fundado la sociedad o tenga un cargo.
- Competir en el mismo concurso y proponer precios similares.
- Llegar al final de la licitación con alto porcentaje de representación y que uno de ellos la gane.

El tercer caso fue la licitación 041-2022, realizada para construir parques de bolsillo en el municipio de Empalme. En este proceso de licitación pública fueron inscritas el 25 de agosto cuatro empresas, dos de la red: 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos, y Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA, fundada por Salazar Serrano.

El contrato por 3 millones 473 mil 535 pesos fue asignado a 3PM, firmado por Haro Amador como representante, y por Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, por Sidur.

La cuarta licitación donde se iden-

tificó este esquema se conoció en la apertura de proposiciones realizada el 4 de octubre de 2023, de número 036-2023. Esta vez dos empresas vinculadas a Salazar Serrano compitieron entre sí: Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA, en la que fungió como representante legal a pesar de que la abandonó como accionista en 2017, y la empresa Cascaf Operaciones Civiles y Arquitectura, de la que no es accionista de constitución, pero ha sido su representante en otros concursos de obra pública.

Ambas se registraron en la licitación para disputar el contrato de mejoramiento de un parque en la colonia Nuevo Hermosillo. La dependencia que abrió la licitación fue el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP), organismo descentralizado cuyo titular es nombrado y removido por el gobernador.

El fallo favoreció a Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA y el contrato por un millón 765 mil 127 pesos fue signado por Salazar Serrano en calidad de representante.

El domicilio proporcionado por Salazar Serrano, calle Quinta Hermosa #41, colonia Las Quintas, Hermosillo, es el mismo que 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos dio de alta ante la Sedena para notificaciones legales en el contrato del nuevo tren de Nogales, y es el domicilio de otra empresa de la red: Construcciones y Materiales HS.

De un total de tres concursantes en el acta de apertura, dos eran parte de esta red.

Los cuatro contratos superaron los 12 millones de pesos. Todos los montos incluyen IVA.

Las firmas que forman parte de la estructura y compitieron entre sí son 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos, Cascaf Operaciones Civiles y Arquitectura, y Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA. Estas dos últimas compañías no fueron mencionadas en el reportaje anterior, pero algunos de sus integrantes son parte de la red que suma más de una decena de firmas.

Construcción y Materiales HS también tiene dos contratos con el gobierno estatal; sin embargo, no son parte de los cuatro convenios mencionados. Cabe destacar que uno de ellos es el de mayor monto firmado por Haro Amador por 8.6 millones de pesos para construir un túnel en el Centro Integral de Justicia, ubicado en Hermosillo.

La suma de las 11 obras entregadas a empresas de la red por el gobierno de Alfonso Durazo es de 29.55 millones de pesos.

Se buscó a los integrantes de la red mencionados, pero no se logró el contacto para entrevistarlos.

Niega el gobierno simulación en contratos
Para este reportaje se solicitó la versión del gobierno de Sonora. Se informó el ángulo del trabajo, las empresas mencionadas y los números de cada una de las licitaciones públicas para que la autoridad analizara y comentara lo que considerara adecuado.

La Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social envió una carta de tres hojas en la que negó cualquier irregularidad. Afirmó que en todo momento ha privilegiado el modelo de licitación para beneficio público.

“Respecto al señalamiento relacionado con que las empresas, 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos; CASCAF Operaciones Civiles y Arquitectura y, Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA, han concursado entre ellas mismas para ganar contratos en el estado y que han simulado competencia; es totalmente falso, pues la normatividad que regula los procesos de contratación de obras y servicios relacionadas con las mismas, permite establecer las mismas condiciones de competencia para cualquier empresa”, se lee en la misiva que centra sus alegatos en que las licitaciones se realizan conforme a las leyes vigentes.

Sobre la evidencia de que los accionistas de esas empresas o representantes compiten entre ellos, no se realizaron más comentarios. ●

12.1

MILLONES

de pesos es la suma de los cuatro contratos donde se observa competencia simulada.

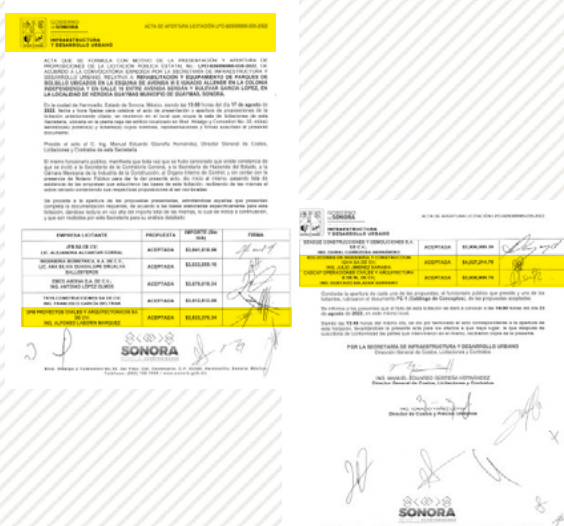
29.5

MILLONES

de pesos suman las 11 obras entregadas a la red por el gobierno de Alfonso Durazo.

CONTIENDEN ENTRE SOCIOS

En este concurso participaron tres empresas vinculadas a la red acusada de facturera: 3PM Proyectos Civiles y Arquitectónicos, Soluciones en Ingeniería y Construcción IGHA y Cascaf Operaciones Civiles y Arquitectura.



Gobierno de SONORA		ACTA DE APERTURA LICITACIÓN LPO-926006995-035-2022	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO			
3PM PROYECTOS CIVILES Y ARQUITECTONICOS SA DE CV; ING. ALFONSO LABORÍN MÁRQUEZ	ACEPTADA	\$3,533,370.34	
SOLUCIONES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION IGHA SA DE CV; ING. JULIO JIMÉNEZ SARABIA	ACEPTADA	\$4,027,214.75	
CASCASF OPERACIONES CIVILES Y ARQUITECTURA S DE RL DE CV; ING. GUSTAVO SALAZAR SERRANO	ACEPTADA	\$3,608,909.70	



En la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, representantes de la 4T ofrecieron diálogo a los integrantes de la oposición.

Ofrece la 4T diálogo a los partidos de oposición

La ganadora de la contienda tiene voluntad y disposición de construir un México mejor; Morena y aliados deben cumplir compromisos, aseguran

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de la Cuarta Transformación en el INE ofrecieron diálogo a la oposición, porque dijeron que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha demostrado voluntad y disposición de construir un México mejor, además de que respetan a los 16 millones de mexicanos que votaron por una fuerza política diferente.

En la sesión extraordinaria del Consejo General, realizada la mañana de ayer, el diputado Gerardo Fernández Noroña, consejero del Poder Legislativo en representación del PT, dijo que Morena y sus aliados tienen el reto de cumplir todos los compromisos asumidos, en tanto que la oposición tiene dos caminos: "Apoyar en donde se está trabajando en beneficio del pueblo y mantener una posición crítica donde tienen diferencia, o continuar con el camino que durante seis años han recorrido y que los llevó este desastre electoral y esta indiscutible derrota de dimensiones inesperadas para ellos, que los pone en una obligada reflexión sobre cómo pueden aportar para el fortalecimiento del rumbo de la nación", dijo.

En respuesta, los representantes de los partidos de oposición ante el Instituto Nacional Electoral (INE) reconocieron que tienen el reto de redefinirse en los años por venir; sin embargo, exigieron la apertura al diálogo con el nuevo gobierno, bajo el argumento de que la próxima presidenta también representará a más de 16 mi-

“

[Preocupa modificación al INE] si la propuesta avanza, la próxima elección será para la desaparición del instituto”

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA

Consejero del Poder Legislativo por el PRD

llones de ciudadanos que votaron por el PRI, PAN y PRD.

El senador Emilio Álvarez Icaza, consejero del Poder Legislativo, en representación del PRD, dijo que sin duda los resultados electorales obligan a la oposición a repensar y hacer distintas reflexiones.

"Si toca a la oposición repensar, sí toca a la posición redefinir, si toca a la oposición buscar los caminos, todo eso por supuesto es obligado, pero también tocará en este nuevo régimen, al gobierno, repensar cuál es el ejercicio de ese talento y talento democrático, porque hay señales que nos preocupan", indicó.

Entre las cosas que les preocupan, destacó la propuesta del gobierno para modificar completamente al INE: "Si la propuesta del gobierno subsecuente viene, es probable que la próxima elección que se organice sea para la desaparición del instituto".

En su oportunidad, Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante del PAN ante el INE, dijo que el domingo 2 de junio la voluntad

ciudadana se manifestó de manera contundente; sin embargo, exigió la apertura al diálogo del próximo gobierno.

"En ningún discurso he oído hablar sobre diálogo, no he oído hablar a ningún miembro de la coalición ganadora sobre el diálogo y la concertación política que debe de prevalecer en el país, porque al final hubo millones de mexicanos que votaron por otra opción política distinta a ustedes y que tampoco son despreciables. Estamos hablando de que la opción política que yo represento en esta mesa obtuvo 16 millones y medio de votos muy importantes, son 16 y medio millones de votos de ciudadanos que también manifestaron su preferencia electoral y que quiere ser escuchada", expresó.

Al respecto, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que la candidata ganadora, Sheinbaum Pardo, ha demostrado su voluntad y disposición de construir un mejor México para todas y todos: "Vamos a respetar la voluntad de esos 16 millones de mexicanos que votaron por una fuerza política distinta y entre todos construir lo que México necesita", señaló.

Aprovechó para denunciar que en Jalisco presentarán una solicitud de remoción en contra de la presidenta del OPLE de la entidad, "quien ha hecho comentarios imputándonos actos sin ninguna prueba, que ha defendido a un partido político de manera facciosa, lo que no es profesional y faltando de su deber de cuidar adecuadamente la elección". ●

16

MILLONES de mexicanos votaron por una fuerza política diferente a Morena el pasado 2 de junio.

Iglesia hace 10 peticiones a la presidenta electa

Demanda diálogo, libertad religiosa, respeto a la vida y el fin de la violencia criminal

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Iglesia católica, en su editorial en *Desde la fe*, lanzó un decálogo de peticiones a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, para que, bajo el argumento del bien común, haya diálogo con todos los sectores; libertad religiosa; escuchar necesidades y preocupaciones de los mexicanos; el respeto a la vida y el fin de la violencia criminal.

"Inició ya un proceso de transición que, tal como lo mencionó la Conferencia del Episcopado Mexicano, esperamos que se logre con la mayor eficacia, sin violencia y que abra las puertas a la reconciliación nacional", expresó.

El primer punto es el respeto, por lo que hizo un llamado a que se respete la dignidad de toda persona, sin discriminación alguna y se garanticen los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Los miembros de la CEM exhortaron al diálogo en el nuevo gobierno, al pedir que cultive un espíritu de conversación abierta y constructiva con todos los sectores de la sociedad, escuchando atentamente las diversas voces. Demandaron la libertad religiosa, reiteraron que se proteja y promueva la libertad de credo, permitiendo a los ciudadanos profesar y practicar su fe sin obstáculos.

El quinto punto es la defensa del bien común, que se anteponga al interés particular, trabajando por el desarrollo integral de toda la población. Otro apartado importante que refirió el clero es la escucha, pues el gobierno debe estar atento a las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables y responder con diligencia y compasión.

Un punto crucial es la atención a los más vulnerables, y recalco a Sheinbaum la necesidad de prio-

“

Inició ya un proceso de transición que, tal como lo mencionó la Conferencia del Episcopado Mexicano, esperamos que se logre con la mayor eficacia, sin violencia”

CEM

rizar la asistencia a los sectores más desfavorecidos de la sociedad como los pobres, los enfermos y marginados.

La Iglesia pidió dar valor a la vida, que se defienda y promueva desde la concepción hasta la muerte natural, rechazando toda forma de atentado contra ella.

En ecología y medio ambiente, subrayó al próximo gobierno que debe adoptar medidas efectivas para cuidarlo y protegerlo, fomentando un desarrollo sostenible, ser respetuoso de los ecosistemas naturales y tener acciones efectivas para cuidar el medio ambiente y fomentar un desarrollo sostenible, respetar a todos los ecosistemas.

Llamó a luchar por la paz, buscar el fin de la violencia criminal como algo prioritario, por lo que recordó la promesa para analizar y aplicar los puntos del Compromiso por la paz e integrarlos en la agenda de gobierno.

En el editorial de la CEM se presentó como último punto el liderazgo ético, que ejerza su cargo la presidenta electa con integridad, honestidad y transparencia, que sea un ejemplo de buen gobierno. "La mejor política, como establece el papa Francisco, busca desarrollar una comunidad capaz de lograr fraternidad a partir de pueblos y naciones que vivan la amistad social, queremos el mejor futuro para México", detalló la Iglesia católica. ●



La Conferencia del Episcopado Mexicano desea que la transición se logre con la mayor eficacia, sin violencia y busque la reconciliación.

Sheinbaum celebra que INE confirmó su victoria

Secretaría Ejecutiva del INE da a conocer los cómputos distritales de la elección presidencial

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual ganadora de la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, celebró que ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó su victoria con 59.7% del total de los votos.

"El día de hoy [ayer] el @INEMexico dio a conocer los resultados oficiales de los cómputos distritales. Con 61.04% de participación ciudadana, obtuvimos 59.7594% de la votación. Gracias, gracias, gracias ¡viva la 4T!", declaró.

La encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, dio a conocer que luego de los cómputos distritales de la elección presidencial, la votación total cuantificada es de 60 millones 115 mil 184 votos, lo que representa 61.04% de participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

“

[Quiero felicitarlos] por la dedicación en este proceso electoral”

CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE

En sesión extraordinaria del Consejo General, también detalló que se recontaron 116 mil 397 paquetes electorales, lo que equivale a 68.16%, así como la sumatoria de los resultados consignados en las actas de escrutinio y cómputo de la elección de la Presidencia de México.

Suárez Ojeda precisó los votos por candidatura: Jorge Álvarez Máynez, del Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos (10.3213%).

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, de la coalición Fuerza y Corazón por México: 16 millones 502 mil 697 votos (27.4517%).



Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, festejó que obtuvo 59.7594% de la votación y dio las gracias a la ciudadanía.

Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia: 35 millones 924 mil 519 votos (59.7594%).

Por partido político, informó los siguientes registros:

Partido Acción Nacional (PAN): 9 millones 644 mil 918 votos.

Partido Revolucionario Institucional (PRI): 5 millones 736 mil 759 de sufragios.

Partido de la Revolución De-

mocrática (PRD): un millón 121 mil 020 votos.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): 4 millones 677 mil 057 sufragios.

Partido del Trabajo (PT): 3 millones 882 mil 813 votos.

Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos.

Morena: 27 millones 364 mil 649 votos.

Candidaturas no registradas:

83 mil 114 votos (0.1382%). Votos nulos: un millón 400 mil 144 votos (2.3291%).

La funcionaria subrayó que estos resultados podrán seguir su cauce legal y procesal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el supuesto de que algún partido político decida ejercer su derecho a interponer los medios de impugnación contemplados en la ley.

Destacó que corresponderá al TEPJF realizar el cómputo final de la elección presidencial, la emisión del dictamen y la declaración de validez y añadió su felicitación a todos los integrantes de los Consejos Distritales, a todos los funcionarios del INE, así como a la ciudadanía por su amplia participación.

"No sólo por el gran esfuerzo y labor que han emprendido, también por el profesionalismo, la dedicación y el esmero en este Proceso Electoral 2023-2024 que progresó de forma exitosa en esta etapa de los cómputos distritales y a toda la ciudadanía que participó y ejerció su derecho al voto, fortaleciendo así el desarrollo de la vida democrática de nuestro país", puntualizó. ●

61.04%

DE PARTICIPACIÓN ciudadana se registró en la contienda del pasado 2 de junio en la que Sheinbaum obtuvo 59.7594% de la votación.

El gobierno federal trabaja en un documento para transferir los recursos humanos, financieros y materiales del programa del instituto creado en 1979, al Seguro Social ordinario y al nuevo proyecto

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de que finalice su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador alista la publicación de un decreto con el que pretende consolidar un súper IMSS-Bienestar.

El gobierno federal trabaja en un decreto para transferir los recursos humanos, financieros y materiales del Programa IMSS-Bienestar, creado en 1979, al IMSS ordinario y al nuevo IMSS-Bienestar.

Con la desaparición del programa se transferirán 21 mil 623 millones de pesos que le fueron asignados en el Presupuesto de Egresos de 2024. Así como 4 mil 075 inmuebles, entre los que se encuentran 82 hospitales rurales y 3 mil 993 unidades médicas, de primer y segundo nivel de atención.

“La transferencia de dichos recursos se realizará de manera coordinada entre el IMSS y el IMSS-Bienestar; dichas entidades, a través del mecanismo que éstas determinen, deberán acordar qué recursos del programa son necesarios para su objeto y operación”, especifica el proyecto de decreto, del que EL UNIVERSAL tiene una copia.

Así, el titular del Ejecutivo busca consolidar al Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar antes de que termine su mandato, para “tener en México el mejor sistema de salud pública del mundo”, como ha prometido en reiteradas ocasiones.

Por ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispondrá de 120 días naturales, a partir de que entre en vigor el decreto, para realizar los ajustes programáticos y presupuestarios que correspondan para transferir los recursos.

Tomando en cuenta ese periodo, tal vez el presidente López Obrador podría hacer oficial la transferencia de los recursos del Programa IMSS-Bienestar al OPD antes de que termine su mandato, el 30 de septiembre de 2024.

Sin embargo, expertos consultados por este rotativo señalan que esta modificación no supone una mejora de los servicios de salud, porque dichas unidades y trabajadores seguirán atendiendo a los mismos beneficiarios, ya que hay entidades y zonas rurales donde no existen unidades de la Secretaría de Salud, y sólo opera el Programa IMSS-Bienestar. Asimismo, es necesario incrementar el presupuesto para el sector Salud, la infraestructura y terminar con el desabasto de medicamentos, más que la transferencia de los recursos del Programa IMSS-Bienestar, subrayaron.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, doctor en Administración Pública, explicó que es congruente la transferencia de recursos del Programa al OPD, “pues no resultaba lógico que hubiera más subsistemas”.

El también secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados advirtió que “tampoco va a mejorar nada, porque esa población va a seguir donde está. Por ejemplo, en Tabasco hay como 600 unidades de primer nivel del IMSS-Bienestar, no hay de la Secretaría de Salud, no hay de la OPD, solamente es el Programa IMSS-Bienestar el que está ahí, en las zonas rurales; en las zonas rurales de Oaxaca, la mayoría es el Programa de IMSS-Bienestar. En 19 estados opera este programa, esas unidades médicas siguen atendiendo a los mismos, ahora va a decir: ‘Es que ahora atiende la OPD IMSS-Bienestar’. La OPD IMSS-Bienestar nada más ha engullido los recursos y el personal de todo el sistema de salud nacional, una sola institución, entre comillas, porque siguen siendo instituciones cada una con su lógica”.

Explicó que el proyecto de desaparecer el Programa IMSS-Bienestar y dejar sólo dos sistemas de salud, uno para quienes tienen seguridad social y otro para quienes no, podría beneficiar a los pacientes.

“Me parece muy bien que todos los recursos del programa se absorbieran por la OPD, porque esa es la lógica del recurso, porque además no alcanza con lo que pagan en el Ramo 19, el paquete que daba el programa del IMSS-Bienestar era un paquete limitado, no tenía alta especialidad, etcétera. La idea, con esto, es que el dinero que se está dando ahí por Ramo 47 a la OPD IMSS-Bienestar cubra y complementa el Ramo 19, porque no alcanzaría”, expuso.

Aclaró que es incongruente que el IMSS ordinario se vaya a quedar con recursos del programa “si realmente la vocación y los recursos no son del IMSS ordinario”.

DECRETO PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SALUD DE LA 4T

DECRETO POR EL QUE SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 1, 4, 123 y 134 de la propia Constitución; 3, 9, 31 37, 39 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 5, 7, 23, 25, 51 y 77 bis 1 y Décimo Sexto Transitorio de la Ley General del Salud; 1, 4, 6 y 7 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 5, 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 214, 215, 216 y 217 de la Ley del Seguro Social, y

CONSIDERANDO

Que, el artículo 1, párrafos primero y tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), dispone que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la propia Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, además, que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad;



La transferencia de los recursos se realizará de manera coordinada entre el Seguro Social y el IMSS-Bienestar; esas entidades deberán acordar qué recursos del programa son necesarios para su objeto y operación, señala el proyecto de decreto, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ
Diputado

“Aquí, la debilidad es para la Secretaría de Salud que se queda solamente con menos de un peso de cada 100. El IMSS es el que se lleva más presupuesto público”

CHRISTIAN CARRILLO
Analista político

“El gran reto para Claudia Sheinbaum será garantizar que el IMSS-Bienestar pueda operar oportunamente para disminuir la brecha (...) en los servicios de salud”

CON DINERO Y EDIFICIOS, AMLO VA POR IMSS-BIENESTAR



El Programa IMSS-Bienestar tiene 45 años de operación y 11 millones de beneficiarios.

Ramírez Barba dijo que “es, al menos, más congruente que como está ahora, lo que es francamente incongruente es que el IMSS ordinario se quiera quedar con recursos. Los puestos que se dupliquen, de administración entre la OPD y el Programa IMSS-Bienestar deben ser cancelados, pero no absorbidos por el IMSS”.

Advirtió que el gobierno federal debe poner atención a la Secretaría de Salud porque es la dependencia que menos recursos tiene, a pesar de desempeñar el papel de rectora del sistema de salud.

“Más bien, aquí, la debilidad es para la Secretaría de Salud que se queda solamente con menos de un peso de cada 100. El IMSS es el que se lleva más presupuesto público, luego seguiría el IMSS-Bienestar,

luego el ISSSTE, la Sedena, la Marina, Pemex. Del cálculo, por ejemplo, para este año son como 960 mil millones de pesos, y de eso solamente 90 mil son de la Secretaría de Salud, alrededor de 10% para la Secretaría de Salud; un tanto, calidad rectora y un tanto los programas de salud pública que manejan del Ramo 10 al Ramo 12”.

Por su parte, Christian Carrillo, constitucionalista y analista político, señaló que una de las grandes deudas que dejará el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador es no haber podido estructurar un sistema de salud eficiente, eficaz y efectivo.

“Un sistema de salud como el de Dinamarca, así dicho por él mismo. Esto, tras uno de los mayores fracasos que tuvo este gobierno federal,

como lo fue la política fallida del In-sabi, que nació muerto por la falta de reglas de operación, de recursos financieros y humanos, por ello, no logró la universalidad en los servicios de salud pública. Además, al desaparecer al Seguro Popular sin una planificación de transición, marcó un retroceso que han tenido que pagar los ciudadanos por la falta de atención médica, falta de medicamentos y la falta de acceso a procesos operatorios”, manifestó.

También coincidió en que la transferencia de los recursos humanos y materiales del Programa IMSS-Bienestar al Seguro Social y al OPD no resolverá de fondo el problema que ha arrastrado la actual administración en materia de salud.

“El presidente López Obrador quiere irse por la vía fácil, que es consolidar la centralización de los servicios de salud, dejando de lado su universalidad, a través de un paliativo, como lo es el órgano público descentralizado IMSS-Bienestar, donde 24 de 32 entidades federativas estarán adheridas a esta política de salud, que no resolverá nada si se sigue viendo la salud de los mexicanos como un botín político y, sobre todo, no se resolverá nada de fondo si no se le da sostenibilidad presupuestal y financiera, calidad, infraestructura, medicamentos y acceso gratuito a los servicios de salud a las familias de México”, dijo el analista político.

Refirió que el gobierno federal que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo y los gobiernos de las entidades federativas que firmaron el convenio para federalizar los servicios de salud deberán asignar mayores recursos y eficientar y transparentar su gasto para generar confianza a los ciudadanos.

“El gran reto para Claudia Sheinbaum Pardo será garantizar que el órgano público descentralizado IMSS-Bienestar pueda operar oportunamente, para disminuir la brecha de desigualdad en los servicios de salud públicos en México, y que disminuya el gasto de bolsillo en salud, que es de alrededor de 38%”, subrayó Carrillo.

El Programa IMSS-Bienestar cumplió 45 años el pasado 25 de mayo, y cuenta con un padrón de población adscrita de 11 millones 001 mil 574 personas; de éstas, cerca de 3.8 millones viven en localidades indígenas.

Asimismo, forma parte de la estructura orgánica del Seguro Social, ya que la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social ordinario lo administra y opera a través de la Unidad del Programa IMSS-Bienestar.

El proyecto de decreto establece que la Unidad del Programa IMSS-Bienestar deberá planear la entrega de los recursos, en conjunto con las direcciones de Administración, Finanzas, Prestaciones Médicas, Jurídico del IMSS y del nuevo IMSS-Bienestar.

“La regularización jurídica de los bienes que sean transferidos a cada entidad estará a cargo de las mismas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables”, señala el documento.

El proceso será vigilado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deberá aprobar los mecanismos de transferencia, y la Secretaría de la Función Pública (SFP), que supervisará que se apege a los lineamientos de austeridad.

Sin embargo, advierte, a pesar de la transferencia de todos los recursos del Programa IMSS-Bienestar al OPD, el gobierno federal seguirá “cubriendo, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, el pago de los derechos pensionarios de los trabajadores de los trabajadores adheridos a cada entidad”.

El proyecto establece que los derechos individuales de los trabajadores del programa serán respetados en todos sus términos; y “en el mecanismo de transferencia de recursos que se establezca, se deberá especificar el número de personas trabajadoras que serán transferidas a cada entidad, para que la SHCP realice la transferencia de los recursos correspondientes”.

Finalmente, a los más de 11 millones de beneficiarios se les deberá informar “la transferencia de los recursos del programa, así como cualquier cambio en la atención y en los servicios que dicha población recibe”. ●

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tlaloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

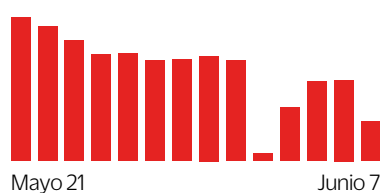
A LA VENTA	
Dólar ventanilla	18.60
Dólar FIX	18.2622
Futuro del peso (Sep-24)	18.7161
Euro ventanilla	19.83

BOLSAS

BMV 52,977.32 -2.75%

BMV (diaria)

52,977.32



Dow Jones	38,798.99	-0.22%
Nasdaq	17,133.12	-0.23%
FT100	8,245.37	-0.48%
Bovespa	120,767.19	-1.73%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	75.53	-0.03%
Brent (dls/barril)	79.62	-0.31%
Oro (dls/oz)	2,294.01	-3.49%
Plata (dls/oz)	29.17	-6.91%
Cobre (dls/ton)	9,760.00	-3.83%

TASAS

Cetes 28 días	11.04%
TIE 28 días	11.2470%
Bonos a 10 años	10.12%
Bonos del tesoro a 10 años	4.43%
UDI (10 de junio)	8.138447

Nearshoring, en alerta por reformas constitucionales

Especialistas alertan que el entusiasmo por la relocalización de empresas puede deprimirse ante la ausencia de contrapesos y contrarreformas poco amigables que restan certeza jurídica

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El entusiasmo por la relocalización de empresas (*nearshoring*) en México puede deprimirse al quedar como interrogante la magnitud del poder que significará la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión, advirtieron analistas.

Sería una de las implicaciones de los resultados electorales, no tanto por el triunfo de Claudia Sheinbaum en la votación presidencial ni por la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público, ponderaron.

La ausencia de contrapesos, las contrarreformas poco amigables y el cambio de reglas del juego son factores que quitan certidumbre jurídica y afectan las inversiones, dijeron a EL UNIVERSAL.

Las reformas constitucionales promovidas por el Ejecutivo federal podrían ser más viables y, con ello, el clima de negocios se deteriora, afectando el sentimiento de la inversión privada nacional y extranjera.

En particular, la materialización de proyectos de *nearshoring* podría estar evaluando con cautela, o incluso frenarse, coincidieron.

Desde que comenzó a hablarse de ese nuevo fenómeno, se han escuchado alrededor de 80 anuncios de inversión que acumulan alrededor de 50 mil millones de dólares, según Grupo Bursátil Mexicano.

Además, hay estimaciones de que el Producto Interno Bruto (PIB) de México tendría posibilidades de crecer 45 puntos base adicionales por año por el *nearshoring*.

“El *nearshoring* va a pasar, está pasando y va a continuar, porque es una tendencia de largo plazo”, aseguró el economista en jefe para América Latina de Barclays, Gabriel Casillas.

Lo que puede suceder es que México no pueda beneficiarse tanto porque algunas empresas lo van a pensar más cuando tengan que decidir invertir en el país, dijo.

No se trata de la preocupación por el tema fiscal, ni por lo que la nueva presidenta pueda llevar a cabo, puntualizó.

“Hay confianza en Claudia Sheinbaum y en el secretario Ramírez de la O”, aseguró Casillas.

Incentivos perversos

Para el economista Mario Correa, no es la falta de contrapesos en el Congreso lo que minaría la confianza de los inversionistas.

Es la forma en que podría modificarse la Constitución y las leyes para destruir los contrapesos institucionales al Ejecutivo, estableció.

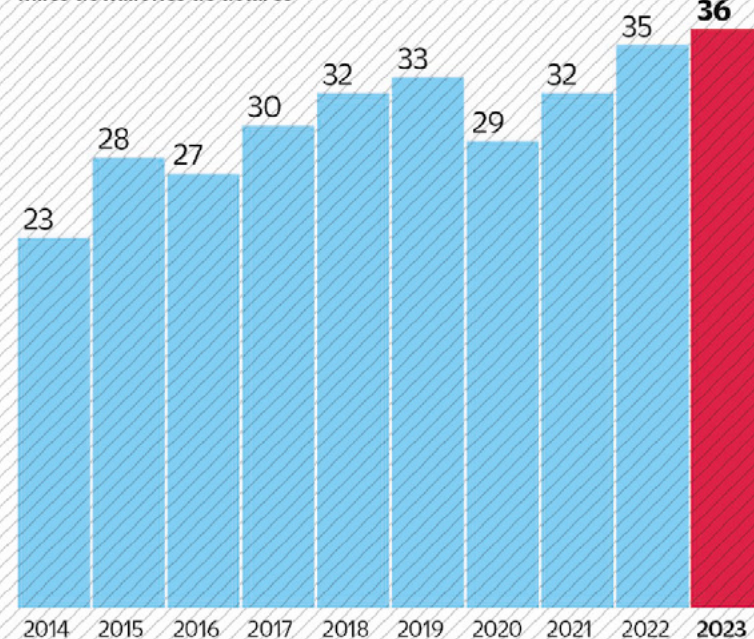
“Lo que preocupa es el debilitamiento del Poder Judicial; cambiar la Constitución para que se elija a los jueces. Introduce incentivos perversos que los alejaría de la función encomendada”, alertó.

Capital productivo al alza

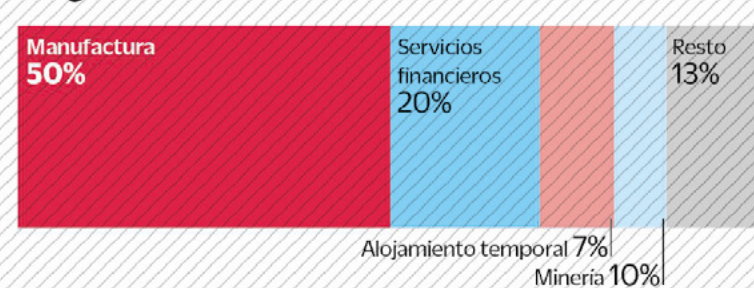
La entrada de recursos por este concepto crece y está dirigida principalmente a la manufactura.

Inversión Extranjera Directa en México

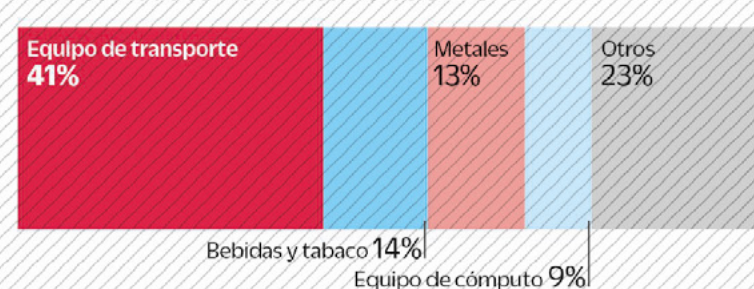
Miles de millones de dólares



Por grandes sectores en 2023



Por actividades manufactureras en 2023



Fuente: Secretaría de Economía.

Indicó que su tarea es interpretar lo que hacen los poderes Ejecutivo y Legislativo va de acuerdo con lo que dicta la Carta Magna.

Sin ese contrapeso, sostuvo, las garantías que tienen los ciudadanos y las empresas se verían en peligro, “reduciendo la confianza” en la economía, y afectando la inversión y la actividad productiva.

Para la directora de Análisis de Grupo Financiero Monex, Janneth Quiroz, sin duda la certidumbre jurídica es un factor por considerar para todo inversionista.

“En estos momentos es importante ver el panorama social, económico y político en donde establecen sus inversiones, pese a que hay poca información de lo que ha-

rá el nuevo gobierno”, dijo. En términos de la relocalización, Quiroz refirió que, claramente, algunos inversionistas estaban esperando los resultados de las elecciones para continuar sus planes.

De Juan Ramón de la Fuente como jefe del equipo de transición, afirmó que es la persona adecuada por su amplia y reconocida trayectoria profesional.

“Eso abona para que la nueva administración de Sheinbaum trate de generar certidumbre. Que ponga a una persona con el perfil que tiene [De la fuente] da una lectura positiva porque puede ayudar a mediar esta transición lo más suave posible, apoyando la estabilidad del país”, aseguró.

Septiembre, la incógnita

Analistas de la firma TransEconomicos consideraron en un reporte que la principal interrogante es si Sheinbaum querrá y podrá negociar con AMLO sobre lo que pasará en septiembre con el plan C para reformar la Constitución.

“La inversión privada interna y externa, y en particular la materialización de los proyectos de *nearshoring*, se frenarán”, advirtieron Genevieve Signoret y Estefanía Villeda Lugo.

Sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial para elegir a los jueces por voto popular, señalaron que cuando un juez no tiene que hacer campaña, promueve su independencia de presiones políticas. ●

La producción de autopartes sube 8% en el primer trimestre

En marzo tuvo un valor de 10 mil 500 mdd, un récord para el tercer mes de cualquier año

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La Industria Nacional de Autopartes (INA) informó que la producción de componentes alcanzó un valor de 31 mil 194 millones de dólares en el primer trimestre, 8% más respecto al mismo período de 2023.

En el tercer mes del año la fabricación de componentes automotrices superó 10 mil 500 millones de dólares, fijando un récord histórico para cualquier mes de marzo.

Además, el director general de INA, Armando Cortés, destacó que los estados que tradicionalmente no se han especializado en la industria automotriz aún lideran el crecimiento relativo en producción de

MANUEL MONTOYA
Director general del Clúster de NL

“Yucatán tiene poca participación en el volumen total de producción, pero es notable su crecimiento, pues no hay armadora ahí”

autopartes, como Yucatán, que creció 52% en el primer trimestre.

Le sigue Zacatecas, con un avance de 19%; San Luis Potosí, 16%; Durango, 14%, y Guanajuato, 13.5%.

La mayor producción de autopartes está en Coahuila como principal fabricante, con alza de 15% en el primer trimestre. El norte concentra 43.5% de la producción, el Bajío 36% y el centro tiene 15.5%.

Manuel Montoya, director general del Clúster Automotriz de Nuevo León, comentó que Yucatán tiene poca participación en el volumen total de producción, pero es notable su crecimiento, pues ninguna armadora está ahí, ni en estados vecinos.

En Yucatán hay algunas empresas de aire acondicionado para la industria automotriz y el año pasado se estableció la china Xinyatong-Metal Manufacture, la cual produce ensamblajes de compartimento de motor y de versión de umbral, armazones de transmisión y piezas estructurales de fundición a presión.

El destino de esa producción es para automotrices de Estados Unidos, entre ellas Tesla.

“Durango tampoco tiene una armadora, pero está al lado de Coahuila que es el principal fabricante de autopartes y tiene mucha oportunidad de crecer”, explicó Montoya.

“Zacatecas no tiene armadora, pero está al lado de Aguascalientes que tienen las plantas de Nissan”.



Las autopartes más fabricadas en México son eléctricas, transmisiones, telas, alfombras y asientos, partes para motor y suspensión, entre otras.

De acuerdo con INA, las autopartes más fabricadas en el país son eléctricas, transmisiones, embragues y sus partes, telas, alfombras y asientos, partes para motor, suspensión, dirección y sus partes.

El director general de INA agregó que la transición hacia la electromovilidad demandará una mayor cantidad de componentes como ameses o cableado, ya que los eléctricos mantienen varias piezas que tienen los de gasolina, pero con más cableado.

INA también destacó la importancia que tiene México como principal proveedor de autopartes para Estados Unidos, pues de enero a marzo 43% de las autopartes adquiridas en el país vecino se originaron en México, 10.3% en Canadá y sólo 7.7% de China.

De hecho, China perdió 2.47 puntos porcentuales de participación en los primeros tres meses del año, Canadá perdió 10.1 puntos, mientras que México ganó 12.9 puntos. ●



OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 10 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Fuera del aire

PAOLA ROJAS

#EstemosUnidos-Mexicanos

Con este *hashtag*, las organizaciones “Yo creo un México mejor” y “A favor de lo mejor” nos convocan a todos los mexicanos a trabajar unidos a favor del país. Luego de meses de campañas llenas de agresiones y de años de mensajes polarizantes, proponen crear una “ola de unidad que demuestre nuestro compromiso compartido de crear un futuro mejor para todos”.

En su comunicación, creada antes de que se viviera la jornada electoral, destacan los muchos momentos en los que hemos salido adelante colaborando en equipo, como en los terremotos y en los huracanes, “donde no importan las ideologías, ni los colores, ni los partidos.”

Coincido con estas organizaciones en la urgencia de tener un cambio en la narrativa. Los retos que tenemos por resolver son inmensos y podremos enfrentarlos de mejor manera si sumamos fuerzas todos. La confrontación y la estridencia, además de agotadoras, son inútiles. Urge reenfocar toda esa energía y toda esa pasión hacia algo más edificante, que nos permita construir juntos y respetarnos con nuestras diferencias.

Es buen momento para iniciar un proceso de reconciliación nacional en el que la prioridad sea la construcción de paz.

En esta circunstancia, es esperanzador el discurso de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Luego de saberse ganadora habló de un México plural, diverso y democrático. Al referirse a quienes no votaron por ella, dijo que el disenso forma parte de la democracia y que su deber será siempre velar por todos los mexicanos. “Aunque muchas mexicanas y mexicanos no coincidan plenamente con nuestro proyecto, habremos de caminar en paz y en armonía para seguir construyendo un México justo y más próspero.”

Habló también de respetar la libertad de expresión y la libertad de prensa, así como “la diversidad política, social, cultural, religiosa, de género y sexual”. En medio de la zozobra de muchos por la falta de contrapesos para la siguiente administración, enfatizó su convicción de “jamás crear un gobierno represor o autoritario”.

Por otro lado, el que sea Juan Ramón de la Fuente quien encabece los trabajos de transición es una señal importante. Además de su gran trayectoria, se trata de un perfil moderado y capaz de tender puentes con muchos sectores de la sociedad.

Es buen momento para iniciar un proceso de reconciliación nacional en el que la prioridad sea la construcción de paz. La violencia criminal ha ganado terreno, y si seguimos divididos por diferencias ideológicas, les seguiremos cediendo aún más poder. Por eso hay que poner al centro la unidad y la concordia. Toca demostrar que sí es posible discrepar y colaborar, simultáneamente. No es un pensamiento homogéneo, pero sí un objetivo común: trabajar a favor de México. Estemos Unidos Mexicanos. ●

@PaolaRojas

ERNESTINA GODOY RAMOS

Júbilo, compromiso y pluralidad

No puedo ocultar el júbilo al ver la enorme participación ciudadana durante la jornada electoral el pasado domingo 2 de junio; más de 59 millones de personas acudimos a votar haciendo, en no pocos casos, largas filas, esperando con paciencia el turno para expresar nuestra elección en esta histórica jornada.

Sabíamos que el voto de cada persona era importante para consolidar un sistema más equitativo y justo donde todas las voces se escuchan, la gobernanza sea más horizontal y la desigualdad desaparezca.

El ruido que los grandes medios privados de comunicación y sus voceros crearon desde el inicio de las campañas electorales y que escala-

ron sostenidamente pronunciándose sin ambages a favor de la candidatura a la Presidencia y el candidato al gobierno de la CDMX de la coalición del PRI-PAN-PRD, alcanzó niveles de grosería, mentiras y difamación nunca antes vistos en la realidad política mexicana. Niveles inauditos, diría, pues todo ello habría sido impensable durante los anteriores gobiernos priistas o panistas, por terror a la pesada mano del presidente en turno, pero que hoy es posible gracias a la indiscutible libertad de expresión garantizada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las masivas campañas difamatorias de bots, los comentarios mal intencionados, las mentiras evidentes difundidas con insistencia en radio, televisión y prensa, crearon un enrarecido ambiente de odio a fin de inducir miedo para intentar instalar una realidad alterna y cambiar la percepción ciudadana sobre la titánica labor que el gobierno del

Presidente emprendió en 2018 y que mucho ha avanzado en contra de los privilegios instaurados.

A pesar de la rabia, la furia y el odio desatados, los resultados de la pasada jornada electoral mostraron con toda claridad y sin lugar a dudas, que la gran mayoría está no solo conforme, sino decididamente en favor de que la Cuarta Transformación continúe; ahora, bajo el mando de Claudia Sheinbaum en la Presidencia de la República y de Clara Brugada en la Ciudad de México, dos políticas inteligentes, experimentadas y que han demostrado durante sus ya largas carreras en la administración pública, que el ejercicio público es para servir al pueblo, la continuidad está garantizada.

Además, los resultados del voto nacional nos otorgan en las Cámaras de Diputados y Senadores, la posibilidad de llevar adelante las propuestas que el país necesita para consolidar los cambios que aún están pendientes en beneficio de la colectividad.

La alegría que sentí al día siguiente de la jornada electoral por constatar que, en México, la gran

mayoría está del lado de la Cuarta Transformación, y la curiosidad que experimenté ante la desconcertada reacción de los voceros de y al servicio del PRIANRD con los apabullantes resultados, me hicieron recordar la falta de propuestas con la que estructuraron sus campañas, producto de estrategias ausentes de ética e ignorantes de la realidad y sin propuestas.

Por fortuna el cambio ya se siente, fuerte. Es el deseo por un futuro más plural y justo en todo México y en nuestra Ciudad capital; eso fue lo que nos hizo ganar. ●

Exfiscal de la CDMX

MARGARITA ZAVALA

La representación desproporcional

Para saber qué le puede pasar a nuestra democracia, bastará reparar lo sucedido la semana pasada. Supuestamente es el Instituto Nacional Electoral (INE) la autoridad que debe pronunciarse para señalar los resultados de las elecciones. Pero no fue así, en México quien se pronunció, y lo hizo sin tener la competencia para ello, fue la Secretaría de Gobernación, lo que generó un anuncio, además, indebido. El mismo lunes la secretaria se refirió al conteo rápido, pero el martes el descaro fue mayor al referirse, sin fundamento, a la integración del nuevo Congreso. La proyección fue indebida y, como ya sabemos, ajustada a la voluntad oficialista.

Primero que nada, están los resultados de la elección al Congreso de la Unión, es decir, a los diputados y senadores: la Cámara de Diputados se conforma de 500 diputados, la mayoría absoluta es de 251 y se necesita para aprobar casi todo (leyes, presupuesto, etc). La cámara de Senadores se integra por 128 legisladores y la mayoría absoluta es de 65. En cambio, la mayoría calificada es aquella que se necesita para aprobar reformas constitucionales y consiste en dos terceras partes de las cámaras.

Ahora resulta que si le sumas y le bajas, interpretas el convenio que nadie conoce, le quitas el número que pensaste y se lo pasas al partido del presidente... tendrás un congreso claramente inconstitucional, injusto e ilegal, pero a favor de Morena. Esta es la lógica que siguió Segob.

Según la Segob, la coalición encabezada por Morena, que dice tener el 54% de los votos del país, pasaría a tener el 75% de la Cámara de Diputados, con 372 lugares de los 500. Y, por si fuera poco, le regalarían 18 diputaciones a partidos como el Verde para que tenga 75 diputados, en cambio el PAN alcanzaría a tener 70 diputados, es decir, cinco menos que el Verde, aunque Acción Nacional obtuvo el doble de votación.

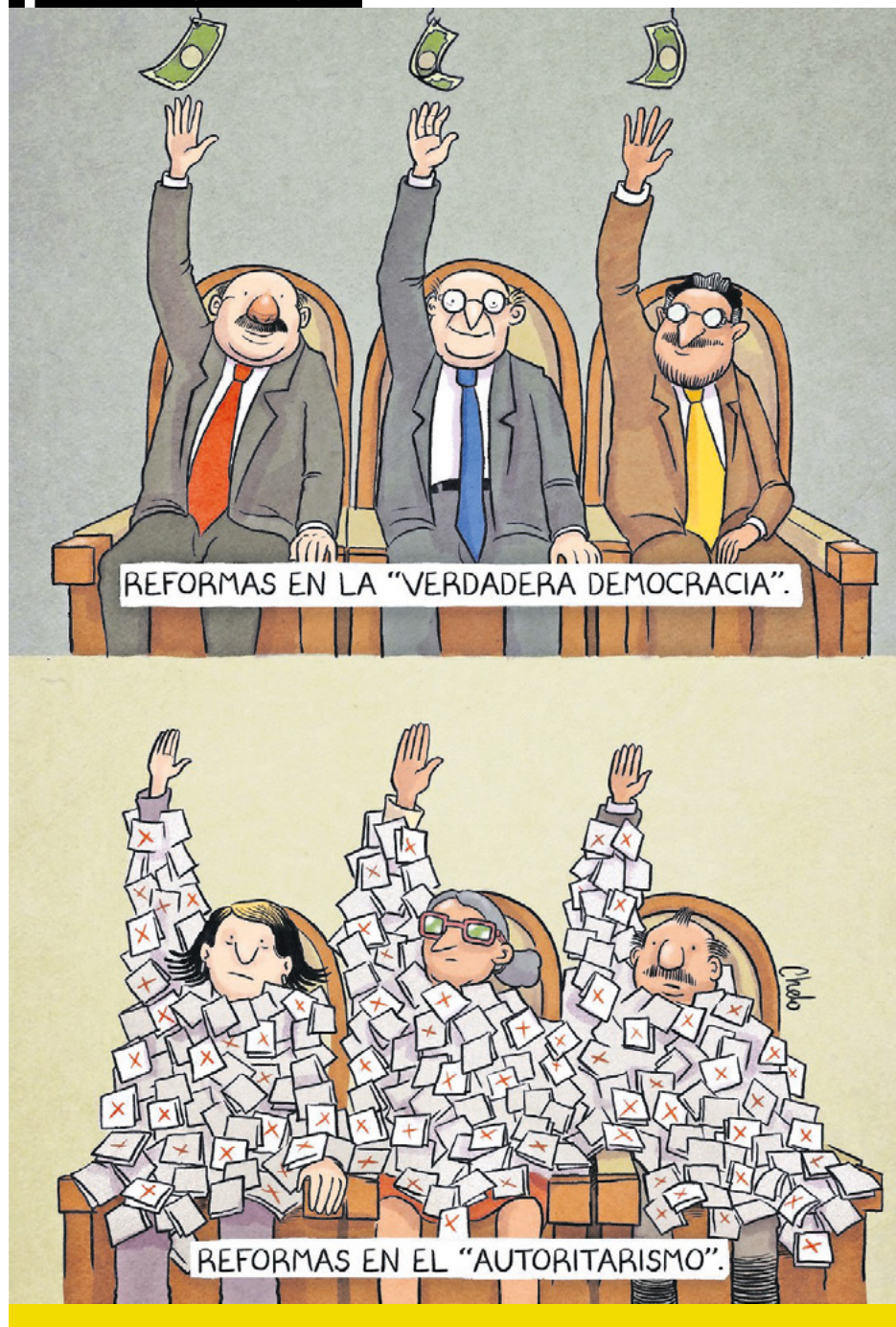
La verdad es que la Constitución obliga a que la representación genuina de la voluntad de los votantes se exprese en ambas cámaras. Toda interpretación contraria a este principio o que lo violente es una interpretación que vulnera la democracia.

Esto no es privativo del ámbito federal. Ayer en la Ciudad de México se aprobó una sobrerrepresentación en favor de Morena que pone otra vez de manifiesto el uso faccioso del poder del Estado y el debilitamiento de cualquier poder distinto al del dictador.

Aprovecho para dar las gracias a quienes participaron como representantes de casilla que, en el caso de mi distrito, fueron cientos de voluntarios. Igualmente, a quienes participaron voluntariamente en el cómputo del distrito que me eligió. Gracias especialmente a los electores que, una vez más, demostraron el talento democrático que en la alcaldía Miguel Hidalgo se respira; estuvimos frente a una elección de Estado y la ciudadanía volvió a sacar vigor para oponerse al régimen autoritario con la participación, que es la fuerza de los pacíficos. Mi compromiso es el de siempre: defenderé a México. ●

Diputada Federal. @Mzavalag

CHELO Lógica ilógica



MAURICIO MERINO

Chichinflas y malafachas

Ni el Programa de Resultados Preliminares (PREP), ni los conteos rápidos de las autoridades electorales, ni los carteles que se colocan fuera de las casillas, sustituyen el recuento distrital de votos. Estos últimos son los únicos que tienen peso legal para determinar a quienes ganaron una elección. Aquellos otros, en cambio, fueron concebidos para proveer de información rápida y —como su nombre indica— preliminar, para serenar la ansiedad de candidatos y partidos ante la urgencia de noticias. Pero ahora fue al revés: con esos datos, los derrotados se propusieron alegar que hubo fraude.

Los partidos tienen copia de las actas de casilla —o al menos, de las que les interesan más— porque las obtienen directamente de sus representantes y las firman al final de la jornada. Y saben de sobra que las personas que llenan las actas después de ese día largo, cansadas y rodeadas de miradas, pueden come-

ter errores. Por eso aquellos instrumentos no tienen validez jurídica y tampoco, por cierto, los argumentos contruidos sobre esa base por los dirigentes de partido y las y los candidatos que se duelen de haber sido robados.

Si la diferencia entre el primero y el segundo lugar de cada elección es muy pequeña, es razonable que sueñen con revertir los resultados durante los recuentos distritales. Por eso es justo que soliciten el recuento exhaustivo de los votos de todos los paquetes que presenten dudas. El famoso “voto por voto, casilla por casilla” se realiza, de hecho, en esos recuentos distritales. Santo y bueno. También es justo que cuiden todos los paquetes y que se aseguren de corregir los errores cometidos por las y los funcionarios de casilla, ya sea en el recuento inicial que se hace al final de la jornada o en la entrega de paquetes. Para eso son las sesiones distritales: para corregir errores y recontar los votos. Todo lo demás es

pura grilla. Y eso lo saben, de sobra, los representantes de partido.

No sé cuál es peor: si la coalición opositora que ha sido derrotada de manera contundente y ahora pretende rescatar su honor con los mismos métodos que criticó desde el 2006, cuando AMLO se dolió del mismo mal (nomás falta que hagan campamentos en Reforma); o los dirigentes de Morena que, a pesar de la victoria, montaron un escándalo y amagaron con violencia en los distritos de Jalisco porque quieren tener carro completo. Los argumentos son idénticos en ambos casos: fotos de las “sábanas”, fotos de algunas actas que —según ellos fueron alteradas—, y muchos gritos y quebrantos publicados en las redes. Para Morena, todo estuvo muy bien con los recuentos que dieron el triunfo a Claudia Sheinbaum y los suyos, pero todo estuvo mal en los resultados de Jalisco (¡vaya lógica impecable!); y para las oposiciones, el INE sí se toca, cuando pierden.

Después van por la vida preguntando: ¿Por qué los partidos gozan de tan mala fama? ¿Por qué el Latinobarómetro del 2023 reveló que la gente estaba cansada de la democracia pluralista y que solo un tercio la defendía? ¿Por qué la mayoría

Para Morena, los recuentos estuvieron bien si favorecieron a los suyos, pero estuvieron mal en Jalisco; y para la oposición, el INE sí se toca, cuando pierde.

dijo, desde entonces, que prefería un gobierno autoritario que resolviera los problemas en vez de una democracia impotente? Y hoy, tras las elecciones parteaguas y ciegos de dolor o de soberbia —respectivamente— repiten y reiteran las conductas que la gran mayoría de las y los mexicanos detestan, en busca de las últimas migajas de poder que van quedando en el camino o, del otro lado, reclamando la conquista completa del Estado.

En el epígrafe a su obra sobre La Segunda Guerra Mundial (que, entre otras, le valió el Premio Nobel de Literatura), Winston Churchill recomendaba: “Ante la derrota, altivez; ante la victoria, magnanimidad”. Aquí no tenemos ni una ni otra. La elección no está en duda, pero los grillos no se han enterado. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

BERENICE GONZÁLEZ DURAND

—aberenx@yahoo.com

Son producto de una legendaria y apasionada relación simbiótica. Un arrebatado encuentro amoroso, donde un amante engulle al otro, pero lejos de asfixiarse encuentran una zona de confort que ha perdurado más de 2 mil años. Las mitocondrias eran bacterias aeróbicas que nadaban por el océano. Fueron engullidas por una célula nucleada y anaerobia, estableciendo una relación de ayuda mutua: la bacteria aportó su capacidad para respirar oxígeno y la célula eucariota la alimentó.

Las mitocondrias han evolucionado como células dentro de una célula. No sólo son el motor energético celular, tienen su propio genoma y su propio ARN. Fueron observadas en un microscopio a finales del siglo XIX, pero su caracterización funcional se logró medio siglo después.

Poco a poco el conocimiento de estos organelos, ha llevado a los investigadores a comprender mejor sus funciones y alcances. Así se han establecido relaciones entre su funcionamiento y enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes e incluso el envejecimiento.

Mujeres en la ciencia

Precisamente en esta área de estudio trabaja Alicia Kowaltowski, especialista en bioquímica, de la Universidad de São Paulo en Brasil y acaba de ser galardonada con el Premio Internacional L'Oréal-UNESCO "La Mujer y la Ciencia", que rinde homenaje a las investigaciones científicas de impacto global de una mujer procedente de cada una de las cinco grandes regiones del planeta.

Kowaltowski fue seleccionada como representante de Latinoamérica en esta 26 edición del premio, por su contribución fundamental a la biología de las mitocondrias. Su labor ha sido muy importante para el entendimiento del metabolismo energético celular y su implicación en varios procesos orgánicos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Kowaltowski señala que "lo más fascinante de estudiar los procesos celulares es estar estudiando lo que sucede dentro de nosotros, mientras lo que investigas justo está sucediendo dentro de nosotros mismos". Somos el laboratorio perfecto, donde cada respiro puede ser extrapolado y analizado fuera de nuestra corporeidad.

Amante de la música clásica y violinista aficionada, la científica cuenta que su vocación fue definida por la curiosidad. "Soy una persona muy curiosa y me gusta perseguir mi curiosidad, lo que hace que la ciencia sea un trabajo que disfruto mucho. También creo que la mayoría de la gente es así, aunque nuestros sistemas educativos no siempre ayudan a seguir alimentando esa

Mitocondrias

contra las enfermedades crónicas

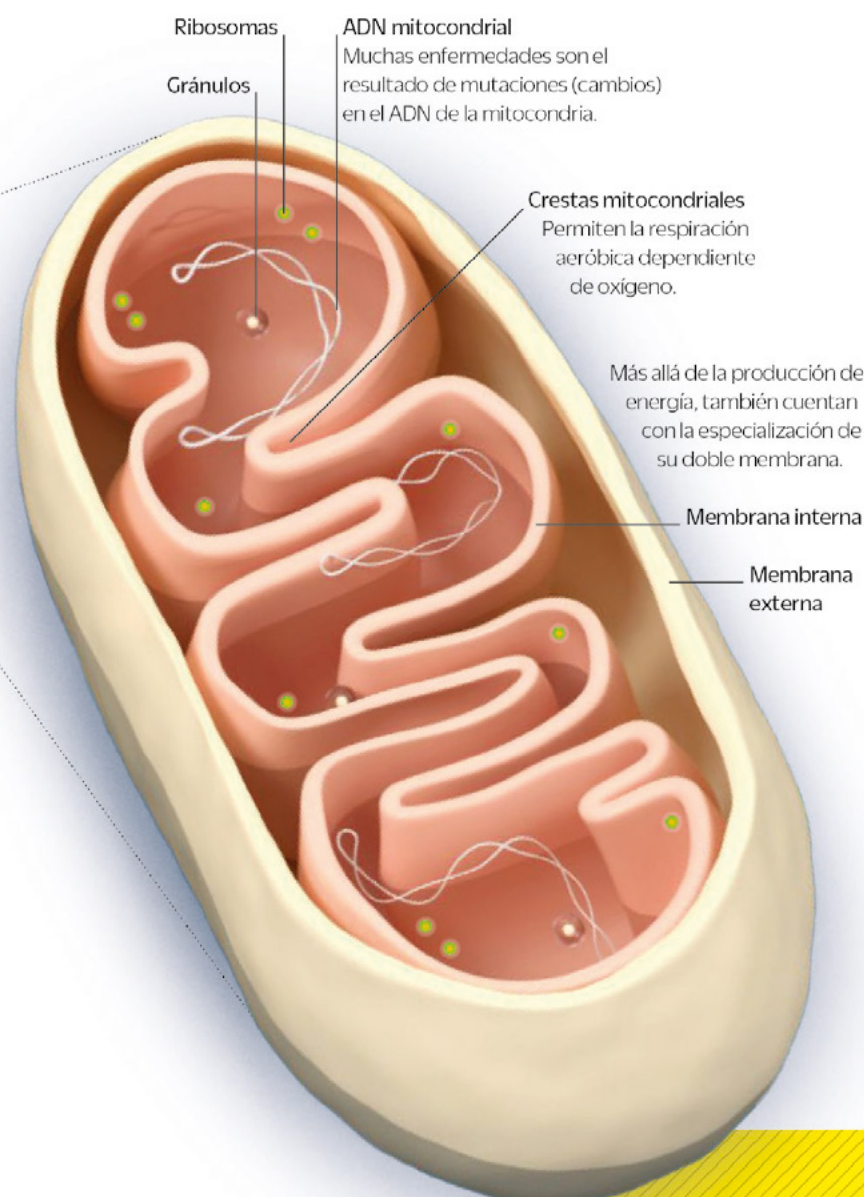
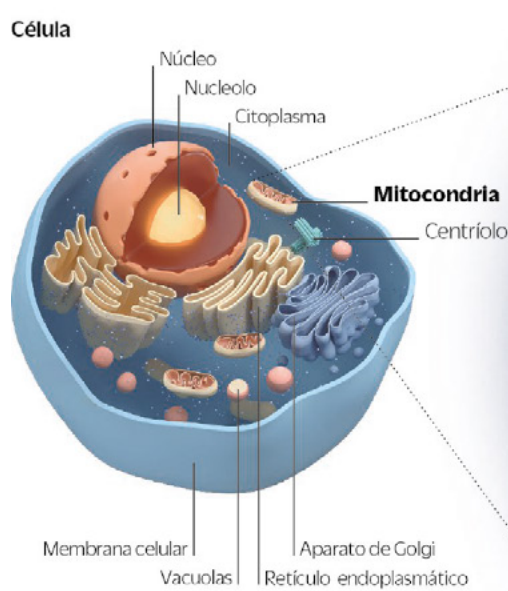
La científica brasileña **Alicia Kowaltowski** habla de sus investigaciones sobre la implicación del metabolismo celular y su impacto en el futuro de la obesidad y la diabetes, así como en el proceso de envejecimiento

Mitocondrias, más que una fábrica de energía

Producen la mayor parte de la energía de la célula y cuentan con su propio material genético. Tienen que ver con procesos como la diabetes, la obesidad y el envejecimiento.

¿Qué son?

Son estructuras celulares responsables de producir la mayor parte de la energía necesaria para el funcionamiento celular.



El papel de las mitocondrias

- En las células, descomponen los nutrientes, como los ácidos grasos, para producir energía. En personas con obesidad pueden ocurrir cambios en esta función.
- La disfunción mitocondrial puede generar estrés oxidativo, lo que puede contribuir a la inflamación crónica, un factor asociado con complicaciones metabólicas.
- En las células grasas (adipocitos), también desempeñan un papel importante en la regulación del metabolismo de los lípidos y en la liberación de energía.
- Juegan un papel clave en el metabolismo de la glucosa y la insulina, y su disfunción puede interferir con estos procesos.

Fuente: Revista Science.

33%

CENCIA HECHA POR MUJERES a nivel mundial, según datos de la UNESCO.

curiosidad".

En su caso, la curiosidad venció cualquier limitación y los procesos celulares siempre abren el camino para nuevos cuestionamientos. Asegura que una de las cosas que le parece más fascinante del funcionamiento de las mitocondrias es "que generan energía de una manera muy similar a las bacterias, con reacciones de transferencia de electrones y un 'lado' positivo y negativo a través de sus membranas".

Las mitocondrias tienen que ver precisamente con los procesos energéticos que nos hacen ganar o perder peso. La obesidad disminuye significativamente la esperanza de vida y aumenta la incidencia de disfunciones relacionadas con la edad, incluida un mal funcionamiento de las células que conduce a una secreción inadecuada de insulina.

Según los estudios en los que participa Kowaltowski, se observó cómo el plasma diluido de donantes humanos obesos perjudica gravemente la integridad de las células y la secreción de insulina en comparación con el plasma de sujetos delgados. En este proceso se descubrió que juega un papel relevante la adiponectina, una hormona sintetizada por el tejido adiposo que participa en el metabolismo de la glucosa los ácidos grasos.

La adición de adiponectina a las células tratadas con plasma de do-



Alicia Kowaltowski, científica de la Universidad de São Paulo, en Brasil.

nantes obesos restableció la integridad funcional de las células, lo que indica que la falta de esta hormona fue la causa de la disfunción. Sugiere un fuerte potencial terapéutico para la modulación de estas fuentes.

"Cuando comprendemos los mecanismos metabólicos que se alteran en la obesidad a nivel molecular, descubrimos nuevas moléculas que pueden convertirse en objetivos de nuevas estrategias de tratamiento. La parte importante aquí es comprender qué moléculas cambian; Básicamente la química de la vida y

Están vinculadas con patologías de enfermedades metabólicas crónicas caracterizadas por resistencia a la insulina, como la obesidad y la diabetes mellitus tipo 2, así como procesos naturales como el envejecimiento.

la enfermedad", apunta.

La obesidad en el mundo es un problema "de peso completo" que no cede. Según cifras de la OMS, desde 1990, la obesidad se ha duplicado entre los adultos de todo el mundo, y se ha cuadruplicado entre los adolescentes. Una de cada ocho personas en el mundo son obesas, pero nuestro país forma parte de las categorías acentuadas por esta enfermedad crónica: en México, casi el 40% tienen sobrepeso y 36.1% obesidad.

El pasado 5 de junio, los investigadores estadounidenses Jeffrey Friedman, Joel Habener y Svetlana Mofsov, así como el canadiense Daniel Drucker y el danés Jens Juul fueron galardonados con el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica también por sus estudios relacionados con la lucha contra la obesidad y la diabetes. En este caso, mediante el desarrollo del fármaco Ozempic. Esto fue posible gracias a sus avances en el estudio de la semaglutida, una sustancia que juega un papel muy importante en el equilibrio de la azúcar en la sangre.

El futuro de la investigación

La doctora Kowaltowski afirma que en tiene muchos proyectos de investigación en curso, todos relacionados con el metabolismo mitocondrial. "Entre otras cosas, estamos estudiando un nuevo mecanismo por el cual se revela cómo las mitocondrias en animales delgados pueden proteger del daño causado por un ataque cardíaco; por otra parte, también estudiamos cómo las hormonas femeninas y la menopausia afectan el metabolismo en el hígado, y esperamos descubrir nuevos mecanismos mitocondriales en la enfermedad de Parkinson".



“Cuando comprendemos los mecanismos metabólicos que se alteran en la obesidad a nivel molecular, descubrimos nuevas moléculas que pueden convertirse en objetivos de nuevas estrategias de tratamiento”

Alicia Kowaltowski
Premio Internacional L'Oréal-UNESCO

La alianza que apoya a las mujeres en la ciencia ha galardonado a 4 mil 400 científicas a lo largo de 26 años, siete de las cuales han recibido un Premio Nobel. Cabe señalar, que además de la doctora Kowaltowski, las otras cuatro galardonadas en esta edición también buscan dejar huella en investigaciones clave en el desarrollo científico.

Todas trabajan en los misterios celulares. Geneviève Almouzni, directora de Investigación del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) en el Instituto Curie, Francia, fue galardonada por su contribución para entender el almacenamiento del ADN con proteínas en el núcleo celular. Su trabajo pionero en epigenética ha permitido entender mejor cómo se define la identidad celular durante el desarrollo normal y cómo se altera en el desarrollo del cáncer.

Por parte de África y los países árabes fue seleccionada Rosa Leke, especialista en enfermedades infecciosas e inmunología. Nacida en Camerún, cuenta con investigaciones punteras en la malaria asociada al embarazo y también ha fungido como una pieza fundamental para la erradicación de la poliomielitis.

La genetista Nada Jabado fue galardonada en América del Norte por haber revolucionado la comprensión de los defectos genéticos responsables de los tumores cerebrales pediátricos agresivos; mientras que por parte de Asia fue premiada la investigadora china Nieng Yan, por el descubrimiento de la estructura atómica de múltiples proteínas de membrana que regulan el paso de los iones y los azúcares a través de la membrana celular. Su investigación ha servido de base para esclarecer varios trastornos, como la epilepsia y la arritmia, y ha servido de guía para el tratamiento del síndrome del dolor crónico.

Aún el trayecto es largo para estimular el camino científico de las mujeres en todo el mundo. Según datos de la UNESCO, sólo el 33% de las investigaciones científicas en el mundo son realizadas por mujeres; sin embargo, pese a las contingencias, cada vez más mujeres se abren brecha en estos terrenos.

A la pregunta concreta de qué se necesita para estimular el desarrollo científico en América Latina, Kowaltowski responde: "¡Muchas cosas! Entendimiento por parte de los políticos de que la ciencia es una inversión increíble, que promueve el desarrollo y el crecimiento económico. Políticas bien pensadas, duraderas y planificadas para desarrollar investigaciones e investigadores de alta calidad. Inversión decente en ciencia en todos los estados (no sólo en los ricos). Eliminación de barreras burocráticas. Invertir en infraestructura digna. Invertir en personal de apoyo de laboratorio (técnicos de laboratorio)". Finalmente, la científica brasileña apunta: "Dar a los jóvenes científicos señales claras de que tendrán opciones profesionales sólidas y satisfactorias". ●